

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director 6 Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Nájuez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre 3'75 ptas
Fuera de la capital, un trimestre 4'50
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67

Número suelto cinco ets.

Número atrasado diez ets.

Dos ediciones diarias

Jueves 11 de Marzo de 1920

Año XXXVI - Núm. 10.979

INTERESES PROVINCIALES

ANTE LA APROBACION DE LOS PRESUPUESTOS

No son los síntomas muy halagadores ni dan motivo al optimismo de que tras de cinco años sin presupuestos, vayamos a reintegrarnos a la normalidad económica con aquellas esperanzas que nos hicieron concebir los pregoneros de la reconstitución nacional.

Y dadas las condiciones políticas no sería muy aventurado tampoco el afirmar que la obra económica que va a regir la vida del Estado tendrá más duración que la anualidad correspondiente, un poco alargada por la prórroga que está a punto de cuajar, para otros tres meses.

Dado caso que en 1.º de Julio comience a regir el nuevo presupuesto, si tras de él vendrá el tan suspirado Gabinete estable y homogéneo, con su consecuencia natural de Parlamento nuevo o cerrado, es muy posible que la que ahora se forja sea la norma financiera por varias anualidades.

Si durante varios años se han trabado las ansias renovadoras del país, con esperanzas de que terminada la guerra se emprendiera, sincera y decidida la reconstitución en presupuesto ordinario o extraordinario, es este el único momento de satisfacer las demandas nacionales, que vayan avaladas por un carácter de urgencia, de mejora, de impulsión de los verdaderos intereses públicos.

Por eso ante este presupuesto, aún en gestación, se deben recoger y canalizar todas las aspiraciones expuestas repetidamente ante el Poder público y hacer un llamamiento a los parlamentarios salmantinos para que lleven a él los problemas provinciales, valiéndose de su actividad e influencia, de su energía y de su entusiasmo, para que se consignen las máximas cantidades posibles y satisfacer las necesidades patentizadas en la provincia.

Hacer aquí un índice completo de todas las obras a emprender en la provincia sería ocasionado a deplorables omisiones; encajan las más dentro del concepto de obras de interés general, cuya distribución va integrada en los gastos globales, pero hay una porción de peticiones cuya inminencia es ya tradicional y que no puede continuar por más tiempo ante unos nuevos presupuestos.

Primordial necesidad es en Salamanca la relacionada con su Universidad; en proyectos y distribuciones, que no queremos pensar se hallen bajo la carpeta de un negociado burocrático, se han hecho y concretado cifras y presupuestos: las clínicas, los laboratorios, nuevas enseñanzas, bibliotecas, residencia de estudiantes, obras escolares, cátedras, colegiación de becarios, confort del edificio, centro de investigaciones históricas, etc., y tantos otros que rodearían a la Universidad de las condiciones debidas a su prestigio y fama, que vuela allende los mares y que no tardarán en realizar los deseos de expansión y robustecimiento en el régimen autonómico.

Obras locales a realizar por el Estado, de las que tenemos un índice de promesas, habrían de ser el nuevo Instituto, la Casa de Correos, la Granja Agrícola, restauración de nuestros monumentos, construcción de los cuarteles y edificios militares de Intendencia, etc.

A la provincia interesan multitud de obras de comunicación preferentemente o relacionadas con los intereses generales de la riqueza pública. Y en este aspecto ofrece el mayor interés la terminación del ferrocarril de Avila Peñaranda, y si es preciso, recordaremos al ilustre político que elevado por su indiscutida competencia al Ministerio de Fomento, tan ligado se halla a esta obra en lazo directo, el Sr. Ortuño, que tiene puesto en primer lugar de su plan la firma final y resolutoria de tan importantísima obra, no sólo de interés para ambas provincias y para el distrito que él representa en Cortes, sino engranada a la prosperidad de la riqueza provincial.

Aquí están también la concentración parcelaria, los pantanos de Navamundo y del Agueda, la estación de ensayos de riego de Ciudad Rodrigo, la vitivinícola de Miranda y tantas otras apretadas y repesadas entre las mallas del expedienteo.

Los centenares de escuelas, de kilómetros de caminos vecinales, de carreteras, de puentes, de conducciones de correspondencia y otras muchas, prolijas de enumerar, pero

que seguramente nuestros representantes políticos tendrán en su programa parlamentario.

No necesitan ellos de nuestra advertencia; saben todos ellos, y cumplidamente lo demuestra su actuación pasada, hacer un uso digno y entusiasta de su investidura; pocos como ellos podrán pedir con más soltura y más fundamento, ya que nuestra provincia contribuye con ejemplaridad a levantar las cargas del Estado, y entre las obras y compensaciones que pide no se puede protestar ninguna, ni por su importancia ni por su urgencia.

Esperamos, pues, que en estos presupuestos, coincidiendo todas prestigiosas valía personal, pidiendo todos y cada uno para sus distritos y la provincia entera sabrán corresponder gallardamente a la confianza que en ellos han depositado estos electores de la olvidada y necesitada provincia de Salamanca.

Notas de Sociedad.

Viajes.
Han salido: Para Sevilla y Málaga, el comerciante de esta plaza, D. Francisco Merás. — Han llegado: De Chinchilla (Albacete), el médico don Julio Teijell y familia, que pasará una temporada con sus padres, los señores de Cea (D. Eusebio). — De Barcelona, el industrial D. César Dalmau.

Enfermos.
Se ha agravado en su dolencia la niña Lolita Mirat López Peñalosa, hija de nuestros distinguidos amigos los señores de Mirat (D. Juan).

Necrológicas.
Ayer tarde, a las cinco, se efectuó el entierro de la Sr. D.ª Cristeta Madrigal Alvarez, cuyo fúnebre acto fue honrado con la asistencia de numerosas personas.

Varias.
El día 25 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, se celebrará, en la capilla del Santísimo Cristo de los Milagros, el enlace matrimonial de la bella señorita Teresa Martínez Rojo, sobrina de nuestro querido amigo D. Salvador González, con el joven médico D. Ignacio Iturrigagoitia Prieto.

El general de Ingenieros

El comandante general de Ingenieros, general Iribarren, ayer tarde visitó los edificios militares de la plaza. Acompañado del coronel Sr. Trasarros, del alcalde y de los vocales de la comisión de cuarteles, Sres. Galván y P. Cardenal, el comandante de Ingenieros Sr. Sainz y el capitán señor Rodríguez, fué al cuartel de Trilingüe, enterándose del estado de las obras y dando órdenes para su pronta terminación.

De allí fué al palacio de Anaya, inspeccionando el alojamiento provisional del batallón de la Victoria en este edificio. Luego pasó al cuartel de Sancti-Spiritus para ver el estado de estas obras. Elogió la rapidez con que se han llevado a cabo.

El general Iribarren, por la noche, con el capitán Sr. Rodríguez, se ocupó en el estudio de planos y memorias del nuevo cuartel de caballería.

Hoy por la tarde saldrá el general para Valladolid, en unión de su ayudante Sr. Sainz.

Deseamos al general Iribarren y a su ayudante un feliz viaje.

LA VIDA POLITICA

DIFICIL SITUACION

Hace tiempo, a raíz de aquellas votaciones de confianza, expusimos nuestra creencia de que tarde o temprano habría de encontrar el Gobierno grandestropiezos para sacar triunfantes los presupuestos.

Son muchas las pasiones y apetitos, unos sueltos y otros bien avenidos, para que un Gobierno pueda confiar hoy día, sin tener una mayoría propia, en triunfar en este Parlamento, primero faccioso, luego expectante y más tarde nido de toda cuquería.

Ese momento de la dificultad parece ser que va llegando. Por un lado, la lucha existente entre la comisión de Presupuestos y el ministro de Marina; por otro, el disgusto del ministro de Hacienda y con él el de todo el Gobierno, al ver que en la forma que la citada comisión quiere compensar los servicios del personal de los departamentos, el déficit se irá aumentando, en vez de restringirlo.

¿Está en su derecho la comisión de Presupuestos para crear esta dificultad perturbadora? Esta es la pregunta que se hacen muchos y que seguramente se ha de debatir en el salón de sesiones.

Al aumento que en determinados departamentos realiza la comisión de Presupuestos, se opone el Gobierno, y esta oposición es considerada por los bien enterados como iniciación de un momento interesante.

Dicen los amigos del Gobierno, y creemos que tienen razón, que si por un lado se resisten los aumentos de tributos y por otro se aumentan considerablemente los gastos, el déficit se hará insostenible, y tras él vendrá la bancarrota.

Y añaden aquellos que más allegados están al Gabinete por tener la mayor fuerza de representación en él, que sobre el caso habrá de pronunciarse la Cámara Popular y que su resolución puede tener inmediata transcendencia política.

Aspira el Gobierno a que los elementos que están sometidos a las representaciones que tienen en el Gabinete respeten el criterio del Gobierno responsable. ¿Lo conseguirá? Esta es otra pregunta que muy en breve tendrá contestación.

No consiguiendo esto el Gobierno, es indudable que su situación será insostenible.

¿Dejará el Gobierno la responsabilidad a las Cortes y seguirá adelante?

Eso creemos que no lo puede hacer este Gobierno, porque su única misión fué sacar un presupuesto, legalizar una situación económica, que dejara paso franco a otro Gobierno de fuerza que, sin pensar en esta fase constitucional, acometiera otras reformas urgentes e interesantes para la vida nacional.

Y no es lógico que por sacar un presupuesto se deje la situación del Tesoro en peligro. ¿Quién iba a recoger tal herencia?

CUESTIONES MEDICAS

La verdadera redención

Una vez más escribo en EL ADELANTO, donde nuestra causa encuentra tan cariñoso acogida, para el médico rural, y he de hablarle como siempre, con la brava sinceridad del alma casteliana y la honrada valentía de quien da rienda suelta a las reales y legítimas expansiones de su espíritu.

Por adelantado me afirmo en la idea de que este artículo tropezará con enconados detractores que me condenarán como un encarnizado adversario, tal vez alguno como un apóstata...

Hubo un tiempo en que el cuerpo médico se agita convulsivo al calor de un noble ideal, defendiendo un programa de reivindicaciones que pusieran al médico al abrigo del innoble edilesqueo pueblerino o del capricho del malhumorado cacique del villorrio.

Apenas iniciado en la lucha que trae aparejada la idea de vivir y la necesidad apremiante de la vida, con el entusiasmo de un principiante, aje no a la existencia de toda baja pasión, de toda ambiciosa travesura y de toda mezquina habilidad, puse mi esfuerzo al servicio de aquella campaña en todo lo que a mi juicio tenía de justa, de noble, de hidalga. Creía fervientemente en la posibilidad de redención colectiva del médico, en el entusiasmo de la «masa redimente» y en la honradez acrisolada de los directores de la obra redentorista.

Pasaba el tiempo y mi espíritu adquiría una nueva percepción de las cosas y una idea más clara, más racional, más lógica en relación con la solución del problema.

Así he llegado al convencimiento de que la clase médica es irredenta en el concepto abusivo de la palabra redentorismo; es irredenta de «redención colectiva». A la redención, pues, del médico, hay que abrirle nuevos cauces, orientarla por otros procedimientos.

La clase médica no tiene espíritu colectivo. El médico odia el colectivismo, no acepta el colectivismo; es esencialmente individualista.

La colectividad es un rebaño sin ideología; el individuo colectivista necesita en multitud de ocasiones hacer abstracción completa de sus amores, de sus iniciativas, de sus sentimientos, a veces, hasta de su propia conciencia; encomienda la dirección de la obra y acepta las órdenes de los directores sin pensar sobre ellas, sin discutir, ciegamente, absolutamente.

Para el colectivista, no hay nada más justo, ni más humano, ni más equitativo que el fin; todo lo supedita al fin, todo lo pospone al fin; para él el fin justifica los medios, y pendiente, única y exclusivamente de dar cima a su obra, absorto en contemplar la tierra de promisión, no le queda tiempo ni espacio para entretenerse en mirar a las laderas.

Por esto no encuentra ningún acto

reprobable ni absurdo, todo es relativo y la grandeza del fin compensa y neutraliza con creces las injusticias del medio. El colectivista no tiene alma, todo en él es materia.

El médico perteneciente a una clase cultural, no acepta programas, ni órdenes ni procedimientos al azar, sino que los discute, desmenuza la equidad del fin y la justicia de los medios, mide las consecuencias todas de su obra. Y como nunca podrán darse dos espíritus esencialmente iguales, de este raciocinio, de este pensamiento, de esta afluencia de valores de cada uno, nace la multiplicidad de opiniones, de sentimientos, de tendencias y de ideología incompatibles con las organizaciones colectivas.

Esta falta de espíritu colectivo es causa en muchas ocasiones del fracaso de hombres de buena voluntad, que sin otro mandato que el imperativo de su conciencia y su reconocido altruismo, se lanzaron a la protesta, sin pulsar antes la opinión de la colectividad para medir su potencialidad y su espíritu de resistencia.

Por otra parte, la pequeña cantidad de espíritu colectivo que la clase médica tuviera, fué dilapidada, malgastada, destrozada por la defeción de algunos directores de los sucesivos movimientos médicos.

Al lado de aquellos hombres de buena voluntad anidaron legiones de cucos, arribistas, insinceros y ambiciosos, que tomaron el programa reivindicatorio de la clase médica como pedestal para satisfacer sus inconfesables apetitos.

Y la clase médica contempló absorta cómo sus hijos ocupaban direcciones, subdelegaciones e inspecciones, panacea lanzada como producto del tráfico que hicieron de la fuerza que les seguía.

Y como por este medio se encaramaban en el árbol del favoritismo oficial inteligencias mediocres, de que otro modo hubieran pasado desapercibidas, cuando no representaran un valor negativo en la afluencia de los valores sociales.

Y cómo a medida que los frutos iban llegando a sazón, los entusiasmos bélicos de los directores del movimiento languidecían, se eclipsaban. El programa reivindicatorio de la clase médica no sirvió más que como producto de fácil cotización en el mercado de los valores políticos.

Estos dos factores nos llevan a la conclusión de que al espíritu individualista del médico no le es dable otra redención que la individual, la personal, la que se basa en sus actos, en su historia, en su vida.

Austero sin afectación, afable sin familiaridad, honrado sin claudicaciones, recto sin tiranía; fiel guardador de su fuero y de su nombre, haciendo de su conducta un privilegio y de su profesión un culto, huyendo de camaraderías tabernarias, de eufemismos barateros, de liberalidades populacheras y de politiquero bajo de campanario.

No se me oculta que, a pesar de la honradez acrisolada y de la austeridad reconocida del médico, habrá casos en que se vea vejado, escarnecido, vilipendiado por gentes sin entrañas, sin conciencia y sin sentimiento, que pretendan hacer de él un sumiso agente de su vergonzoso cacicazgo; sólo en la labor fecunda y provechosa encontrará la verdadera redención y podrá verse libre del poder tiránico del villorrio.

Pretender otra cosa, obstinarse en perseguir la emancipación colectiva, no conducirá más que a servir de pedestal, para que en sus hombros se encaramen falsos apóstoles de ralladillo y para crear constantemente nuevos ídolos de cartón-madera, con ropaje de Arlequín.

Nicasio Cimas Leal.

Salamanca, Marzo 1920

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico:

Altura barométrica, 702,12.—Temperatura máxima al sol, 12,0.—Temperatura máxima a la sombra, 2,6.—Temperatura mínima, 5,2.—Termómetro seco, 2,0.—Termómetro húmedo, 3,0.—Viento, NE. 1.—Cielo, cubierto.—Tiempo, variable.

DEL ATENEO

María de Maeztu en Salamanca

La ilustre publicista María de Maeztu, va a ocupar la tribuna del Ateneo de Salamanca.

Para el sábado tiene anunciada su conferencia, que versará acerca del tema: «Doña Concepción Arenal y su obra».

La conferencia se celebrará en el paraninfo de la Universidad.

Dado el tema, tan sugestivo y tan interesante, y la cultura y el talento de la insigne profesora, es de suponer que el éxito de la disertación responderá a la expectativa que el ánimo de la conferencia ha despertado, cuyo acto se verá concurridísimo.

Quisicosas.

En las tan discutidas oposiciones a la cátedra de Patología, de Barcelona, el agraciado con ella dijo, queriendo alabar la cantidad de obras escritas por uno de los jueces, que había escrito «una barbaridad».

Y puede que en conclusión y hablando con gran verdad, no le faltase razón en lo de barbaridad.

El mismo señor no supo, según dicen, explicar qué clase de medicamento era la tuberculina.

Hombre, la tuberculina... lo sabe hasta la Balbina.

En Valencia ha sido detenida la esposa infiel de un joyero de Sanlúcar, que se fugó con su amante y con una gran cantidad de alhajas, robadas de la tienda del marido burlado, las cuales, por cierto, no han parecido.

Pareció la esposa guaja, que era fina como un tul, y que era toda una alhaja (si bien una alhaja ful).

A la entrada de los jardines de la plaza de Colón, convertidos hoy en una verdadera rastrojera, se ha colocado un gran cartel que dice: «Se prohíbe el paso».

Y viendo aquel campo raso, lector, se pregunta usted: ¿Con que se prohíbe el paso? Ya, pa qué.

En la Audiencia se ha visto ayer una causa contra un guarda, que exigió a unos cazadores cierta cantidad, a cambio de no matarles los perros que llevaban.

Si por salvar los canes le dieron algo, échale ya a esos perros de prisa un galgo.

Los maestros salmantinos organizan funciones de cine escolar, con el objeto de que los niños aprendan, entre otras cosas, a guardar, en los teatros, la debida compostura y educación.

Sólo aplauso a esa idea y concibo, mas como ejemplo vivo no vean de un teatro la vermouth, que es un aperitivo aquí para lanzarse a hacer el bú.

ANOCHÉ, EN EL CONCEJO

El problema del abastecimiento de harina

El Ayuntamiento acuerda incautarse de una fábrica y molturar en ella el trigo que le faciliten los trigueros.

A las seis y media se declara abierta la sesión. Preside el teniente alcalde Sr. Riesco. Asisten los concejales Sres. Sánchez Pérez, Unamuno, Garrido, Marcos, Viñuela, García y García, Olivera, Llopiz y Calama.

Apenas hay público. La desanimación como dicen los cronistas del Parlamento, es completa. Hay calefacción. (Lo decimos ante esta insolita desbandada del público).

Se lee el acta y se aprueba.

Orden del día
(Ocupa la presidencia el alcalde). Se da nueva cuenta de los dueños de coches de alquiler solicitando la modificación de la tarifa. Queda ocho días sobre la mesa.

Nuevo aplazamiento.
También se da nueva cuenta del expediente sobre provisión de la plaza de oficial de estadística.

El Sr. Unamuno dice que en la sesión pasada fué el quien pidió que este asunto quedase ocho días sobre la mesa, pero lo solicitó en nombre de un concejal que no pudo acudir a aquella sesión y que tampoco ve en esta.

Por lo tanto, en obsequio de ese concejal, quien, seguramente, tendrá que decir algo acerca de este asunto, podía de nuevo aplazarse, si en ello no hubiese inconveniente.

Así se acuerda.

Licencias de obras.
Se conceden licencias de obras a don Antonio Gil, D. Ramón Cibrán, doña Felicitas García y otros.

Otros asuntos.
Se acuerda excluir a D. Diego Mosquete y la inclusión a D. Manuel Madruga en la lista de contribuyentes para compromisarios.

Se concede la excedencia al escribiente mecanógrafo D. Fernando Pereira.

Se acuerda adherirse el Ayuntamiento de Salamanca a la petición del de Pamplona, sobre supresión del Ministerio de Abastecimientos.

Unas denuncias.
El vecino Bartolomé Vicente, habitante en la calle de Bodegonas, 6, en uso de patente de asistencia médico farmacéutica, presenta una denuncia contra el médico municipal, D. Antonio Casero, por falta de asistencia facultativa.

Y la vecina Carmen Rozados, también hace contra el Sr. Casero otra denuncia por falta de asistencia a una niña, hija de la denunciante.

UNAS CONFERENCIAS

Haciendo cultura.

En un aula de esta Normal de Maestros y ante un público culto y numeroso, pronunció una notable conferencia el distinguido alumno de dicho centro, don Juan Manuel González Mateos.

Desarrolló, con gran elocuencia, el tema *Importancia de la educación física de las escuelas primarias*, y con frecuentes testimonios de eminentes pedagogos y psicólogos, puso de relieve sus profundos conocimientos pedagógicos.

Hizo un estudio detenido para demostrar que la educación completa tiene que ser intelectual y física.

Se remontó a la época del feudalismo, en que se abandonó completamente el cultivo de las facultades intelectuales por el afán de adquirir más fuerza muscular, y la etapa en que consideraban al cuerpo enemigo del alma, descurriendo la educación física y haciendo que se estableciera en las escuelas la disciplina coercitiva.

Y vino a deducir que en la escuela deben alternar los juegos con las lecciones, para conseguir el resurgimiento de aquella hispana raza, lozana y vigorosa, que impuso sus leyes en los territorios del antiguo y nuevo continente.

Habló de las ventajas de la gimnasia sueca, inventada por el Dr. Ling, de Suecia.

Su brillante conferencia fué premiada con numerosos aplausos y felicitaciones.

Veladas escolares

La de los alumnos de quinto curso.
Señor director de EL ADELANTO. Muy señor nuestro: Le rogamos tenga la bondad de insertar en el diario de su digna dirección las siguientes líneas, donde detallamos las cuentas de nuestra velada.

Con este motivo quedo de usted afectísimo s. s. q. e. s. m. *La comisión*

Importan los ingresos, 823 pesetas. Gastos.—Teatro, 327 pesetas; imprenta, 32,50; cien cuartillos de papel, 0,75; las obras, 20; arriendo de trajes, medias, vendas, etc., 10,50; el peluquero, 7; la peinadora, 10; propinas, 6; gastos extraordinarios, 14,45; total, 434,20.

Importan los ingresos, 823 pesetas; ídem los gastos, 434,20.

Total líquido, 388,80 pesetas, cuya cantidad será impresa en una cartilla de la Caja de Ahorros, a nombre de don Santiago Riesco y un alumno de quinto curso.

Si alguna persona desea ver los justificantes de estas cuentas, la comisión las tiene a disposición del público.

El alcalde dice que todos los días se están registrando denuncias contra el deplorable servicio de la Casa de Socorro y visita domiciliaria.

Explica las denuncias leídas y se hace eco de otras, pidiendo que se forme expediente, pues el servicio está completamente abandonado.

El Sr. Garrido cree que el médico de guardia de la Casa de Socorro no debe de salir del establecimiento durante las horas de su servicio, ni siquiera para comer. Que le sirvan allí las comidas.

El Sr. Calama cree que tal y como el servicio está hoy en estado, pueden atenderse muy bien todos los servicios.

El alcalde replica que los supernumerarios no acuden nunca y que ahora el servicio está peor que cuando el Ayuntamiento sólo tenía dos médicos.

El Sr. Olivera dice que debe aplicarse a cada cual el castigo que merezca. Y se formará expediente.

Unas reformas de aguas.
La Sociedad Española de Aguas y Saneamientos, presenta un escrito al Ayuntamiento solicitando autorización para modificar las tabernas de agua del depósito a las puertas de Toro y Zamora, de 300 milímetros, por dos tuberías, una de 300 y otra de 200 en una sola y otras dos de 200 en la última zona.

El ingeniero municipal, en su informe propone, después de estudiar el asunto, lo siguiente:

1.º Que el Ayuntamiento no debe adoptar ningún acuerdo hasta que sea conocido el informe del abogado-consultor, en el problema del saneamiento.

2.º Una vez conocido, el ingeniero que suscribe volvería a informar si el Ayuntamiento así lo estimase.

En virtud de este informe, la comisión propone que no se acepte lo solicitado.

El Sr. Olivera recoge parte del informe del arquitecto y hace un documento de estudio de la petición de la Sociedad, que implica una modificación del contrato. Se opone a ella por el precedente que se sentaría y por los perjuicios que el Ayuntamiento sufriría, aun siendo la obra beneficiosa.

Y se aprueba el dictamen.

Ruegos y preguntas.
El Sr. García y García pregunta al alcalde dónde va a parar la bonificación de 50 céntimos que se da en saco de trigo adquirido a los rentistas y destinado a los panaderos.

El alcalde dice que ese dinero está en la Casa de Vega, en cuenta corriente a nombre del alcalde.

El Sr. Unamuno denuncia el hecho de

que los renoveros venden los huevos a precios mayores que los de la tasa. El alcalde explica sus trabajos y habla del acaparamiento de este producto...

todos los medios, liándome la manta a la cabeza y desenganchando si es preciso de los trenes los vagones de trigo que se intenten exportar. (El público subraya las palabras del alcalde con grandes ruidos de aprobación.)

Federación de empleados particulares. El domingo próximo, 14 de los corrientes, a las once de la mañana, celebrará la Federación de empleados particulares...

Vida obrera. Los tipógrafos. Esta noche, a las siete y en la Federación Obrera, celebrará junta general extraordinaria la Sociedad del Arte Imprentario.

Vida religiosa. Santo Tomás Cantuariense. La misa de comunión mensual de la cofradía y corte de honor de la Virgen Santísima del Pilar, se tendrá a las ocho en Santo Tomás Cantuariense...

EL DELANTO. es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, núm. 23

¡Es una gran verdad! No hay medicamento para curar las enfermedades de Estómago e intestinos por antiguas que sean, como el DIGESTÓNICO DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Termina ocupándose de las carnes congeladas. El discurso brillante del Sr. Esperabé fué escuchado con gran atención por toda la Cámara.

Gran salchichería por mayor y menor DE Valeriano Fernández. CALLE ZAMORA, 52. Tengo el gusto de ofrecer a mi número...

Las conferencias de estudios salmantinos. Lecturas de D. Fernando Iscar-Peyra. El viaje de «El peregrino curioso».-La filosofía del vagabundo, Fiestas de San Juan.-Significación de la obra de Bartolomé de Villalba.

de diabetes poética, mediante la cual se diluye en coplas y versos tan abundantes como rípidos todo el jugo y la sustancia vital de su avisado entendimiento...

«Salamanca, ciudad muy ilustrada, de la sangre que España ha más preciado. Lo mismo fué aperebrirse los estudiantes de la salutación rimada y de la fecha del impetuoso vate que nos la cogen...

IMPRESIONES DE LA SESION

ACOTACIONES DE UN CRONISTA

Heme aquí, lector desocupado, un poco perplejo. Los señores ediles, en unos discursos fogosísimos, acaban de inventar un problema. Y lo han inventado con una asombrosa facilidad...

La actitud decidida del alcalde, que coincide con campañas de nuestro periódico, nos parece digna de todo elogio, pues es el de las substanciales asuntos primordialísimos y del cual ninguna autoridad debe quedarse al margen.

Con las existencias que hay de trigo puede asegurarse, sobradamente, el consumo de Salamanca y su provincia hasta la futura nueva cosecha. Lo dicen los trigueros, lo proclamó anoche el concejal D. Pablo García.

Con todo, yo creo modestamente con opinión particularísima mía, que quizá se extremó demasiado la nota. El Concejo debe, sin duda alguna, asegurar el abastecimiento y desentenderse de unas luchas que en nada pueden importar al Municipio.

POR TELEFONO

El problema agrario en el Senado

BRILLANTE INTERPELACION DEL SR. ESPERABE. Madrid 11 (8,55, n.).—En la sesión del Senado se dedicó gran parte de ella, entablándose un animado debate, en defensa de la agricultura y de la ganadería, como presfentes fuentes de riqueza del país.

Arriendo. Necesitándose local para instalar las oficinas de la Jefatura de Obras públicas de Salamanca, se abre concurso entre los propietarios de fincas urbanas de esta capital que quieran concurrir a él...

EXPORTACION A PROVINCIAS

Table with 2 columns: Item name and Price. Includes items like Tocine superior kilo, Manteca derretida kilo, etc.

CAFE RESTAURANT FORNOS de Victoriano Martín. EL MAS FAVORECIDO. SELE TO MENU - PESCA FINA. BODAS-BANQUETES-LUNCHS

Pastos. Se arriendan pastos de primavera para el año corriente en Aldealama ara novios. Informarán del precio y condiciones los heribajeros de Carbajosa de Arriba.

Se vende

Se vende una casa en esta ciudad, calle del Azafraán, núm. 46. Consta de planta baja y principal, con amplia cochera. Del precio y condiciones se informarán, Gran Vía núm. 2.

Se necesita

Se necesita maquinista para motore a gas y bre, marca «Desude». Intúll presentarse sin buenas referencias. Dirigirse, comercio de D. Andrés Latorre, Plaza Mayor 25.

de sus escandalosas peloteras y tripi- cheos. Comparado el libro de Villalba con otros dedicados en su mayor parte a referir hazas y trapos de alcahuetas, pelanduscas y truhanes, resulta insípido, por desabrido, candoroso y simple, como un guiso en el que faltan las especias y otros ingredientes para sazonarle con un saborcillo gustoso y picante.

DE BEJAR

Fallecimientos.—La nevada.—Llegada de tabaco. Falleció, a los sesenta y tres años de edad, el industrial de esta plaza don Emilio Merás González, persona que disfrutó en vida de muchas simpatías entre sus amistades. Con tan doloroso motivo enviamos nuestro sincero pésame a la viuda del finado D.ª Paulina; hijos Celia y Sixto, así como a sus hermanos D.ª Antonia, D.ª Petra, D.ª Gabriela, D.ª Juana y D.ª Francisco, todos amigos nuestros. Ha subido al cielo la niña Manolita Sánchez Moro, hija del inteligente perito electricista D. Agustín y de doña Angela Moro. Acompañamos en su dolor a los desconsolados padres y abuelos de la criatura, deseándoles la necesaria resignación cristiana para sobrellevar pérdida tan irreparable. También dejó existir la niña Felipa Casas Valle, de seis años de edad, hija y nieta, respectivamente, de nuestros buenos amigos D. Angel y D. Pedro, a quienes damos nuestro más sentido pésame.

La nieve ha descendido copiosamente sobre nuestra ciudad. Cuando casi la habíamos olvidado, vuelve, por vez primera en el presente invierno, a cubrir estas calles desiertas, y estos campos que ya empezaban a vestirse con las galas primaverales, poniendo una túnica de albur brillante en los tejados para regocijo de nuestros ojos y tormento de los parajillos errantes. El frío se ha dejado sentir con gran intensidad, por cuya razón se ha quebrantado algún tanto la salud en las personas, aumentando los estados catarrales, leves, por fortuna, pero persistentes. Ayer hubo espectáculo callejero para regocijo de las gentes que aún conservan el buen humor en estos malhadados tiempos. Era día de saca! Así, con admiraciones, Los estancos ofrecieron desde madrugada un aspecto pintoresco y bullanguero. Los «coléopteros» abundaron, lo mismo en paciencia que en número. El escaso tabaco puesto a la venta fué rápidamente barrido de los estabecimientos, menudearon las protestas entre los descontentos, y los fumadores, mohinos, ambuiaron de unos sitios en otros para adquirir unos miserables cigarrillos con que acallar sus hambres de tagarrina.

Resumen de noticias

Madrid 10 (8,55 n.). Los conflictos sociales. En Gobernación facilitaron esta tarde los siguientes telegramas oficiales: «Zaragoza.—El sindicato de construcción ha declarado el boicot a las obras militares.» «San Sebastián.—Se han declarado en huelga los obreros peones. Un grupo intentó volcar un carro. Se practicaron dos detenciones.» La cátedra de Patología. Esta mañana organizaron los estudiantes de Medicina la anunciada manifestación contra la provisión de la cátedra de Patología de Barcelona. Se organizó en la Glorieta de Atocha, poniéndose al frente de ella los doctores Marañón, Goyanes y Arces. Los manifestantes fueron hasta la Presidencia, donde una comisión entregó al jefe del Gobierno las conclusiones aprobadas en el mitin de San Carlos. El presidente les contestó que el ministro de Instrucción Pública estudiaba el asunto y lo resolvería con justicia. Al salir un estudiante dió cuenta de la entrevista y los manifestantes se disolvieron en orden dando diversos mueras y vivas. Lé de Portugal. El jefe de policía de Valencia de

Alcántara telegrafía que las huelgas de Portugal continúan igual. Los obreros esperan conocer la actitud del Gobierno y éste por su parte ha dirigido una proclama a los obreros invitándoles a reanudar el trabajo y ofreciéndoles atenuar sus deseos. Combinación diplomática. El conde de Santa Pola, secretario segundo en la Alta Comisaría de España en Marruecos, ha sido trasladado al ministerio de Estado. El marqués de Campo Fertil, secretario de segunda en Montevideo, ha sido trasladado a la Alta Comisaría de España en Marruecos. Ascendiendo a secretario de segunda en Montevideo, al de tercera señor Dupuy de Dome. Ascendiendo a secretario de tercera en el ministerio, al agregado diplomático Sr. Sainz de la Cuesta. De Estado. Un telegrama de nuestro representante diplomático en Cristiania, anuncia que está preparada para el día 20 la huelga general. «El embajador francés, M. Alapetite, hizo esta mañana su visita de despedida al ministro de Estado. Proyectoado mitin pro Tángier español. El día 21 del mes actual marcharán a Tángier los Sres. Goicoechea, marqués de Villabragima, un diputado reformista y otro lerrouxista, para celebrar allí un mitin en favor de la anexión de Tángier a España. Las dificultades de los presupuestos. La atención política estaba concentrada en la tarde de hoy en el Congreso. Ya esta mañana se reunió en el Congreso la comisión de presupuestos ultimando el de la Dirección de Agricultura y comenzando el de Comercio que quedó ultimado en una nueva reunión celebrada esta tarde. A las tres y media de la tarde se reunió en el despacho del señor Sánchez Guerra los presidentes del Congreso y del Consejo, el ministro de Hacienda y el presidente de la comisión de presupuestos Sr. Ordóñez. La reunión duró una hora. Al terminar, los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno: «Nos hemos reunido» dijo el señor Allendesalazar—para cambiar impresiones acerca de la discusión de los presupuestos y sobre la forma en que habrá de defender su voto particular el Sr. Ordóñez. Como se sabe este voto será la base del debate que a última hora de la tarde habrá de desarrollarse para aclarar la actitud de los diversos elementos de la Cámara, sobre los presupuestos. El Sr. Bugallá contestará a los oradores en nombre del Gobierno. «Pero se hará cuestión de Gabinete el voto particular del Sr. Ordóñez? «¡Ah! eso no lo sé... depende del curso del debate que comenzará al entrarse en el orden del día. Después de esta reunión quedó solo en el despacho del presidente de la Cámara el Sr. Bugallá, sin duda ordenando sus datos y argumentos para exponer a la Cámara la propuesta que el Gobierno hará acerca de los presupuestos, propuesta a la que han de contestar los jefes de los grupos parlamentarios. Créditos para obras públicas. En la reunión celebrada esta tarde por la comisión de presupuestos y a la cual asistió el Sr. Ortuño, a propuesta del Sr. Riu se fijó en siete millones la consignación para el ferrocarril de Noguera a Pallaresa. También a propuesta del mismo diputado se concedió un millón de pesetas para la carretera de Balaguer a Francia. Se ha elevado a 500.000 pesetas lo consignado para desecación de marismas. Se consignó un millón como primera anualidad para las obras del dique de Cádiz. Senado. A las tres treinta y cinco declara abierta la sesión el Sr. Sánchez de Toca, encontrándose en el banco azul el ministro de Abastecimientos. Ruegos y preguntas.—El Sr. Fabie se ocupa de la anunciada subida del fluido eléctrico. También alude a los rumores que circulan acerca de la formación de un trust de los propietarios de saltos de agua, fábricas de gas y electricidad. El ministro de Abastecimientos le contesta que tratará de evitar la formación de dicho trust. El Sr. Sánchez de la Rosa explica su interpelación sobre la carestía de las subsistencias. Se señala la necesidad de que se intensifique la producción de trigo. Trata de las carnes congeladas, y dice que se debe hacer la importación sin olvidar la producción pecuaria nacional. Píde se estudien los problemas de intensificación de la agricultura y ganadería. Le contesta el ministro de Abastecimientos. Congreso. A las tres y media abre la sesión el Sr. Sánchez Guerra. En el banco azul, el ministro de la Gobernación. Ruegos y preguntas. El Sr. Lopo formula un ruego relacionado con el precio del carbón y anuncia una interpelación sobre débitos a los empleados de la Diputación de Badajoz. El marqués de Valderrey pide un turno para la interpelación. El Sr. Saborit apoya una proposición incidental sobre la política social del Gobierno. Censura a los gobernadores que se dedican a perseguir a los sindicatos obreros. Alude a la última conferencia de Ossorio y Gallardo

para señalar su discrepancia con el Gobierno. Dice que los obreros no cesarán en su actuación y actuarán dentro de la ley mientras puedan, y, en otro caso, fuera de la ley. Alude a la clausura de centros obreros y deportaciones, censurándolo energicamente. Se refiere a los sucesos de Zaragoza y a la huelga general de Santander, reconociendo que la autoridad militar en estos puntos se ha sabido hacer cargo de la realidad, procediendo en términos de prudencia. No todos los capitanes generales son como Milán del Bosch. Habla de huelgas, conflictos, otros puntos, repitiendo sus censuras. Pregunta si en Barcelona se sigue la política que quieren los generales locales o la política del Gobierno. La política en Cataluña está definida por las declaraciones del jefe de policía, Sr. Arlegui, a quien se aplaude por haber cerrado muchos centros obreros y clausurado numerosos sindicatos. Se ve que lo que se quiere es matar a las organizaciones obreras, pero no se conseguirá. Denuncia el incumplimiento de la jornada de ocho horas por parte de los patronos. Estos faltan a la ley, porque el Gobierno es cómplice de los patronos. El presidente de la Cámara, La palabra cómplice aplicada al Gobierno no puedo consentirla. El Sr. Saborit insiste que en Barcelona los patronos faltan a la ley. Allí hay mucho podrido. Niega que los detenidos actualmente en Barcelona prepararan la huelga general. Alude al mensaje que el rey de Italia envía, diciendo que es muy diferente de los mensajes del rey de España y de la actitud de este felicitando al gobernador de Barcelona. (Campanillazos y rumores). Dice al Gobierno que con sus persecuciones lo que ha conseguido ha sido aumentar el número de concejales socialistas en España. Por las persecuciones hay más diputados socialistas y por ellas está el orador. Termina diciendo que les separa mucho del anarquismo, pero han de practicar una política de armonía con ellos y que el sindicalismo es el instrumento de los socialistas y de los anarquistas. El ministro de la Gobernación le contesta diciendo que no puede seguir punto por punto el discurso del señor Saborit, pero contestará a las partes más interesantes. Niega que la política social del Gobierno vaya contra la organización obrera y asegura que cuando surge un conflicto, las primeras instrucciones de los gobernadores son las de procurar términos de armonía. La autoridad civil tiene que apelar a veces a algunos medios violentos por ser menos respetada por los elementos revoltosos que la militar. Justifica el empleo de algunos rigormismos en Barcelona por la necesidad de cortar rápidamente el estado de intranquilidad en que se vive, con diarios atentados y con intolerables amenazas. Se suspende el debate. Orden del día. Se pone a discusión el presupuesto de gastos del ministerio de Gracia y Justicia. El señor Ordóñez, presidente de la comisión de presupuestos, apoya su voto particular. Las repúblicas sudamericanas. La Paz, 9.—Está siendo comentadísima una información en la que se reproduce el telegrama publicado por «Le Petit Parisien» sobre las relaciones entre Bolivia y Chile en el que se afirma que son muy tirantes. La Prensa declara que estos rumores carecen de fundamento. Los telegramas que se reciben de Santiago de Chile, dice que son muy comentados estos rumores, así como las relaciones diplomáticas entre Bolivia y el Perú no son nada cordiales. A causa de la respuesta de Bolivia a la nota del Perú, aseguran informaciones de buen origen, que el ministro boliviano en Lima, abandonará su puesto hoy mismo recibiendo los pasaportes para Bolivia. Los informes que se reciben de Lima, confirman que Bolivia está movilizand tropas secretamente y el gobierno peruano ha decretado la prohibición de que sus súbditos salgan del país.

EL 606 Y EL 914. Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, D. Ramón Acedo, con treinta y dos años de práctica. Consulta: día, nueve a una y de cuatro a nueve. Jesús, 7.—Salamanca. DR. EUSEBIO DIAZ. especialista en enfermedades de la piel y venéreas. Consulta: de once a una.—Avenida de Mirat, número 8. Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa del industrial de esta plaza D. Antonio Carbajosa. Tanto la madre como el hijo disfrutan de excelente salud. Enhorabuena. No se disguste al observar su cutis estropeado. Una aplicación de ESCERINA lo pondrá suave y fino. Farmacias. La Brillantina India, producto vegetal inofensivo sin teñir devuelve en pocos días a las canas su color primitivo, devolviéndolas el jugo perdido causa que las motiva. Cinco pesetas frasco en toda España. Han llegado de Béjar para asistir a la junta regional de antiguos alumnos salmantinos, que se celebra hoy, el señor director de aquella casa salesiana D. Buenaventura Roca, y los delegados D. Segundo Estévez, D. Gumersindo Bosque y D. Alejandro Martín. Epistolario de Gabriel y Galán, seleccionado, por Mariano S. Cividanes. Precio del tomo: 3 50 pesetas. Leyendas y postales de Salamanca, por el mismo autor. Precio del tomo: 2 pesetas. Se venden en las principales librerías de Salamanca y Madrid. 10.—a-5. MATIAS LUDEÑA, especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal.—Salamanca. Dr. Francisco Méndez Médico CONSULTA EN PARTOS SANCHEZ RUANO, 5. ENTRESUELO

NOTICIAS

Durante las últimas veinticuatro horas se han verificado en este Registro Civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Pilar Sánchez Alonso y Francisca García Rodríguez. Defunciones: Carmen Iglesias González, Justo González Machado y Benita Rabin Rodríguez. Colegio de niñas, se traspaasa en esta capital. Informarán en La Armuña, Plaza del Mercado, 68. 8-1. Hallazgo. En Carrascalino de la Valmusa, se están recogidos tres buques extraviados. La persona que acredite ser su dueño puede pasara a recogerlos en casa de Arturo Gómez, rentero de dicha finca. 2-1.

PERFUMERIA

Tintes para el cabello. Perfumes de moda. Polvos de todas clases. Brillantinas, lociones. MARCAS LEGITIMAS. Jesús Rodríguez López, Plaza Mayor, 34. No se disguste al observar su cutis estropeado. Una aplicación de ESCERINA lo pondrá suave y fino. Farmacias. La Brillantina India, producto vegetal inofensivo sin teñir devuelve en pocos días a las canas su color primitivo, devolviéndolas el jugo perdido causa que las motiva. Cinco pesetas frasco en toda España. Han llegado de Béjar para asistir a la junta regional de antiguos alumnos salmantinos, que se celebra hoy, el señor director de aquella casa salesiana D. Buenaventura Roca, y los delegados D. Segundo Estévez, D. Gumersindo Bosque y D. Alejandro Martín. Epistolario de Gabriel y Galán, seleccionado, por Mariano S. Cividanes. Precio del tomo: 3 50 pesetas. Leyendas y postales de Salamanca, por el mismo autor. Precio del tomo: 2 pesetas. Se venden en las principales librerías de Salamanca y Madrid. 10.—a-5. MATIAS LUDEÑA, especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal.—Salamanca. Dr. Francisco Méndez Médico CONSULTA EN PARTOS SANCHEZ RUANO, 5. ENTRESUELO

Unión Samantina.

Sociedad anónima electricista. En junta general celebrada el día 1.º del mes actual, se acordó repartir a los señores accionistas un dividendo activo del 4 por 100 por utilidad obtenidas durante el ejercicio de 1919. El pago de dicho dividendo se verificará en las oficinas de esta Sociedad, todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, mediante la presentación de las acciones para extender la correspondiente factura y estampillas. Salamanca, 8 de Marzo de 1920.—El presidente, Lorenzo Aniceto Alvarez.

“LA CORONA,”

Fábrica de cervezas. San Pablo, 41.—Salamanca. VENTA DE ESTA MARCA: D. Salomé Sánchez, Rector Esperabé. D. Fulgencio Garcia, San Pablo, núm. 1. D. Rodolfo Hernández, Isla de la Rúa, 3. Botella pequeña, 0,40 pts.

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO. INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA. La votación sobre los presupuestos favorable al Gobierno. El presupuesto de Gracia y Justicia. El voto particular del Sr. Ordóñez. Intervención de los jefes de minorías. El presupuesto, cuestión de Gabinete. La votación. Incendio en Barcelona. Extranjero: Sesión del Consejo Supremo aliado. Conferencias de las 5 y 7 de la mañana. Madrid, 11. LAS CORTES Final del Congreso. El presupuesto de Gracia y Justicia. Voto particular del Sr. Ordóñez. Extensión debate.—Supresión del 14 por 100 de aumento. Se entra en la orden del día comenzando la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia. El Sr. Ordóñez apoya su voto particular contra la totalidad. Dice que aunque hay en los presupuestos dictámenes de aumentos, la mayoría los han originado las iniciativas del Gobierno. Considera que las Cortes deberían limitarse a admitir o rechazar los gastos del personal, pero nunca a aumentarlos ni pretender reorganizar los servicios. Examina las consignaciones del personal del departamento de Gracia y Justicia, el cual ha obtenido ya importantes aumentos en los sueldos y ascensos, habiendo funcionarios que tienen el sueldo máximo fijado para los jefes de administración civil de primera clase. Ocupase de los sueldos de la magistratura, y leyendo la escala considera excesivos los aumentos acordados. Prevalciendo, dice, el criterio de la comisión, los jueces de entrada, tendrán 7.000 pesetas, cifra excesiva; pues la mayoría son jóvenes, solteros o tienen poca familia. (Protestas ruidosas en los bancos de los liberales y de las izquierdas). El Sr. Ordóñez: Si permitis esto, hay otros organismos del Estado que tienen igual derecho. Si predomina ese criterio, vendrá la voz del país severa y atronadora, contra el despilfarro. Contéstale el Sr. Gullón por la comisión.

En Carrascalino de la Valmusa, se están recogidos tres buques extraviados. La persona que acredite ser su dueño puede pasara a recogerlos en casa de Arturo Gómez, rentero de dicha finca. 2-1.

PERFUMERIA

Tintes para el cabello. Perfumes de moda. Polvos de todas clases. Brillantinas, lociones. MARCAS LEGITIMAS. Jesús Rodríguez López, Plaza Mayor, 34. No se disguste al observar su cutis estropeado. Una aplicación de ESCERINA lo pondrá suave y fino. Farmacias. La Brillantina India, producto vegetal inofensivo sin teñir devuelve en pocos días a las canas su color primitivo, devolviéndolas el jugo perdido causa que las motiva. Cinco pesetas frasco en toda España. Han llegado de Béjar para asistir a la junta regional de antiguos alumnos salmantinos, que se celebra hoy, el señor director de aquella casa salesiana D. Buenaventura Roca, y los delegados D. Segundo Estévez, D. Gumersindo Bosque y D. Alejandro Martín. Epistolario de Gabriel y Galán, seleccionado, por Mariano S. Cividanes. Precio del tomo: 3 50 pesetas. Leyendas y postales de Salamanca, por el mismo autor. Precio del tomo: 2 pesetas. Se venden en las principales librerías de Salamanca y Madrid. 10.—a-5. MATIAS LUDEÑA, especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal.—Salamanca. Dr. Francisco Méndez Médico CONSULTA EN PARTOS SANCHEZ RUANO, 5. ENTRESUELO

Unión Samantina.

Sociedad anónima electricista. En junta general celebrada el día 1.º del mes actual, se acordó repartir a los señores accionistas un dividendo activo del 4 por 100 por utilidad obtenidas durante el ejercicio de 1919. El pago de dicho dividendo se verificará en las oficinas de esta Sociedad, todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, mediante la presentación de las acciones para extender la correspondiente factura y estampillas. Salamanca, 8 de Marzo de 1920.—El presidente, Lorenzo Aniceto Alvarez.

“LA CORONA,”

Fábrica de cervezas. San Pablo, 41.—Salamanca. VENTA DE ESTA MARCA: D. Salomé Sánchez, Rector Esperabé. D. Fulgencio Garcia, San Pablo, núm. 1. D. Rodolfo Hernández, Isla de la Rúa, 3. Botella pequeña, 0,40 pts.

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO. INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA. La votación sobre los presupuestos favorable al Gobierno. El presupuesto de Gracia y Justicia. El voto particular del Sr. Ordóñez. Intervención de los jefes de minorías. El presupuesto, cuestión de Gabinete. La votación. Incendio en Barcelona. Extranjero: Sesión del Consejo Supremo aliado. Conferencias de las 5 y 7 de la mañana. Madrid, 11. LAS CORTES Final del Congreso. El presupuesto de Gracia y Justicia. Voto particular del Sr. Ordóñez. Extensión debate.—Supresión del 14 por 100 de aumento. Se entra en la orden del día comenzando la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia. El Sr. Ordóñez apoya su voto particular contra la totalidad. Dice que aunque hay en los presupuestos dictámenes de aumentos, la mayoría los han originado las iniciativas del Gobierno. Considera que las Cortes deberían limitarse a admitir o rechazar los gastos del personal, pero nunca a aumentarlos ni pretender reorganizar los servicios. Examina las consignaciones del personal del departamento de Gracia y Justicia, el cual ha obtenido ya importantes aumentos en los sueldos y ascensos, habiendo funcionarios que tienen el sueldo máximo fijado para los jefes de administración civil de primera clase. Ocupase de los sueldos de la magistratura, y leyendo la escala considera excesivos los aumentos acordados. Prevalciendo, dice, el criterio de la comisión, los jueces de entrada, tendrán 7.000 pesetas, cifra excesiva; pues la mayoría son jóvenes, solteros o tienen poca familia. (Protestas ruidosas en los bancos de los liberales y de las izquierdas). El Sr. Ordóñez: Si permitis esto, hay otros organismos del Estado que tienen igual derecho. Si predomina ese criterio, vendrá la voz del país severa y atronadora, contra el despilfarro. Contéstale el Sr. Gullón por la comisión.

En Carrascalino de la Valmusa, se están recogidos tres buques extraviados. La persona que acredite ser su dueño puede pasara a recogerlos en casa de Arturo Gómez, rentero de dicha finca. 2-1.

PERFUMERIA

Tintes para el cabello. Perfumes de moda. Polvos de todas clases. Brillantinas, lociones. MARCAS LEGITIMAS. Jesús Rodríguez López, Plaza Mayor, 34. No se disguste al observar su cutis estropeado. Una aplicación de ESCERINA lo pondrá suave y fino. Farmacias. La Brillantina India, producto vegetal inofensivo sin teñir devuelve en pocos días a las canas su color primitivo, devolviéndolas el jugo perdido causa que las motiva. Cinco pesetas frasco en toda España. Han llegado de Béjar para asistir a la junta regional de antiguos alumnos salmantinos, que se celebra hoy, el señor director de aquella casa salesiana D. Buenaventura Roca, y los delegados D. Segundo Estévez, D. Gumersindo Bosque y D. Alejandro Martín. Epistolario de Gabriel y Galán, seleccionado, por Mariano S. Cividanes. Precio del tomo: 3 50 pesetas. Leyendas y postales de Salamanca, por el mismo autor. Precio del tomo: 2 pesetas. Se venden en las principales librerías de Salamanca y Madrid. 10.—a-5. MATIAS LUDEÑA, especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal.—Salamanca. Dr. Francisco Méndez Médico CONSULTA EN PARTOS SANCHEZ RUANO, 5. ENTRESUELO

Unión Samantina.

Sociedad anónima electricista. En junta general celebrada el día 1.º del mes actual, se acordó repartir a los señores accionistas un dividendo activo del 4 por 100 por utilidad obtenidas durante el ejercicio de 1919. El pago de dicho dividendo se verificará en las oficinas de esta Sociedad, todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, mediante la presentación de las acciones para extender la correspondiente factura y estampillas. Salamanca, 8 de Marzo de 1920.—El presidente, Lorenzo Aniceto Alvarez.

“LA CORONA,”

Fábrica de cervezas. San Pablo, 41.—Salamanca. VENTA DE ESTA MARCA: D. Salomé Sánchez, Rector Esperabé. D. Fulgencio Garcia, San Pablo, núm. 1. D. Rodolfo Hernández, Isla de la Rúa, 3. Botella pequeña, 0,40 pts.

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO. INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA. La votación sobre los presupuestos favorable al Gobierno. El presupuesto de Gracia y Justicia. El voto particular del Sr. Ordóñez. Intervención de los jefes de minorías. El presupuesto, cuestión de Gabinete. La votación. Incendio en Barcelona. Extranjero: Sesión del Consejo Supremo aliado. Conferencias de las 5 y 7 de la mañana. Madrid, 11. LAS CORTES Final del Congreso. El presupuesto de Gracia y Justicia. Voto particular del Sr. Ordóñez. Extensión debate.—Supresión del 14 por 100 de aumento. Se entra en la orden del día comenzando la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia. El Sr. Ordóñez apoya su voto particular contra la totalidad. Dice que aunque hay en los presupuestos dictámenes de aumentos, la mayoría los han originado las iniciativas del Gobierno. Considera que las Cortes deberían limitarse a admitir o rechazar los gastos del personal, pero nunca a aumentarlos ni pretender reorganizar los servicios. Examina las consignaciones del personal del departamento de Gracia y Justicia, el cual ha obtenido ya importantes aumentos en los sueldos y ascensos, habiendo funcionarios que tienen el sueldo máximo fijado para los jefes de administración civil de primera clase. Ocupase de los sueldos de la magistratura, y leyendo la escala considera excesivos los aumentos acordados. Prevalciendo, dice, el criterio de la comisión, los jueces de entrada, tendrán 7.000 pesetas, cifra excesiva; pues la mayoría son jóvenes, solteros o tienen poca familia. (Protestas ruidosas en los bancos de los liberales y de las izquierdas). El Sr. Ordóñez: Si permitis esto, hay otros organismos del Estado que tienen igual derecho. Si predomina ese criterio, vendrá la voz del país severa y atronadora, contra el despilfarro. Contéstale el Sr. Gullón por la comisión.

LOS MEJORES RE- TRATOS DE PRIME- RA COMUNION, LOS HACE LA CASA DE miliano FOTOGRAFO PRIOR 3 Y 5

Continúa en 4.ª plana nuestro servicio telegráfico.

hace cuestión de Gabinete, votaremos con el Gobierno.

El voto particular es cuestión de Gabinete.

El conde de Bugallal vuelve a usar de la palabra, manifestando que no se trata más que de un criterio, mejor dicho de un antecedente.

Se han divulgado versiones sobre la actitud mía, que contrarían mi modo de ser.

Quiero la aprobación normal del presupuesto.

Termina el conde de Bugallal haciendo del voto particular cuestión de Gabinete.

El señor Alba pregunta: ¿Es que el Gobierno va a mantener el mismo criterio sobre cuantos gastos están propuestos aun por el mismo?

¿O es que va haber desigualdad? Sea lo que fuere nosotros votaremos con el Gobierno.

El ministro de Hacienda, dice que no comparte el requerimiento del señor Alba.

¿Cómo el Gobierno va a ir contra su propio criterio?

El Gobierno sostiene solo que a él compete señalar los aumentos posibles.

Todo aquello en que coincida el Gobierno con la Cámara, lo sostendrá, pero la Cámara puede cercenar los aumentos sin haber sido hechos cuestión de Gabinete.

El voto de los reformistas.

Habla el Sr. Pedregal: Explica su gestión como individuo de la comisión de presupuestos, y no concibe que el ministro de Hacienda, suscite en este momento, la cuestión de la necesidad de aprobarse los presupuestos, obteniendo los votos en condiciones que son siempre desventajosas.

Los reformistas, estamos dispuestos a votar en contra de todos los aumentos del personal.

Lo que no puede aceptarse, ni hay Cámara que dignamente pueda aceptarlo, es la propuesta de Gobierno para la aprobación, pero precisa hacerlos teniendo en cuenta lo que propugna la comisión, aunque se separe del criterio del Gobierno.

Los regionalistas, socialistas, liberales romanistas, republicanos y ciervistas votarán en contra.

El exministro Sr. Ventosa, lacónicamente, dice, que es injusto no aplicar a los funcionarios de Gracia y Justicia, los beneficios que alcanzan otros.

Los regionalistas votaremos en contra.

Habla Indalecio Prieto: La comisión, dice, ha recibido una cosa que no es presupuesto, y está en su derecho al rechazarlo, y la Cámara al no darle sus votos.

Si el Gobierno se declara parlamentario, tiene la misión de ejecutar la voluntad del Parlamento.

Pide la opinión del ministro de Gracia y Justicia.

Este declara que está conforme con el criterio del conde de Bugallal, sino habría abandonado el banco azul.

Habla por los republicanos el señor Salillas y dice que rechazarán la propuesta del Gobierno.

Aunque parece un problema económico, se trata de una cuestión política de mucho fondo.

Por los demócratas habla Villanueva.

Pide que el criterio del Gobierno y del conde Bugallal, se extienda a los demás ministros.

Declarada la cuestión de gabinete votaremos con el Gobierno.

En nombre de los conservadores el Sr. Domínguez Pascual se levanta y declara que los conservadores votarán con el Gobierno.

Habla el conde de Romanones.

Dice que el ministro de Hacienda exigió la reforma tributaria y cuando consiguió la primera parte, no ha vuelto a acordarse de esto.

Juzga equívoca la actitud del ministro y preguntale si mantiene íntegramente las cifras consignadas en los presupuestos que oportunamente leyó.

No siendo así, nosotros votamos en contra.

Opinión del Sr. Cierva.

Sostiene, que la aprobación atropellada del presupuesto, será perjudicial para España.

Durante muchos años ha sido ridícula nuestra organización administrativa, manteniendo sueldos mezquinos.

Sería más patriótico declarar libre la discusión.

Anuncia que votará en contra del criterio del conde de Bugallal.

El conde de Bugallal.

No comparte, dice el criterio general, sobre la injusticia que puede suponer para la magistratura, rechazarle los aumentos pedidos, diciendo que pueden aplazarse por un año. Rumores.

Vuelve a hablar Romanones.

Pregunta si el ministro de Hacienda acepta el voto particular formulado al presupuesto de Marina, que está firmado por el marqués de la Frontera, Nicolás y Prieto.

Contesta el conde Bugallal que no lo ha leído todavía.

El marqués de Figueroa.

El marqués de Figueroa declara que los mauristas votarán con el gobierno.

La votación.

En votación ordinaria se aprueba la primera parte del voto particular, proponiendo que se restablezcan las consignaciones y haberes del personal central del ministerio de Gracia y Justicia, como aparecen en el proyecto de ley.

También en votación nominal, por 120 votos contra 65, se aprueba la segunda parte, que dispone desaparecer los aumentos hechos a virtud de la aplicación del cator-

ce por ciento, acordados por la comisión para el personal de la administración de Justicia.

Se suspende el debate y levántase la sesión.

Final del Senado.

Estatua a Calbetón.-La tasa del trigo.

El Sr. López Muñoz apoya una proposición de ley pidiendo un crédito de 30.000 pesetas para erigir una estatua a D. Fermín Calbetón, en el pueblo de Eibar.

Se toma en consideración.

Se reanuda el debate anteriormente suspendido sobre la tasa del trigo.

El conde de Arroyo solicita que se amplie la tasa del precio del trigo.

El Sr. Esperabé adhiere a las manifestaciones hechas en defensa de los agricultores, por el abaratamiento de las subsistencias.

El marqués de Alonso Martínez, también se adhiere y expone los perjuicios de la tasa.

Justifica el ministro de Abastecimientos su ausencia del Senado por tener que asistir al Congreso por haber sido reclamado allí.

Ofrece estudiar todo detenidamente, presentando el Gobierno la solución que estime pertinente.

Noticias del día.

MADRID

La jornada parlamentaria.-El Gobierno, satisfecho.

Al terminar la sesión del Congreso se poblaron los pasillos de la Cámara, haciéndose muchos comentarios.

El Gobierno se muestra satisfecho de la jornada parlamentaria, diciendo que al empezar su discurso Ordóñez las interrupciones eran síntomas de franca hostilidad, pero habiendo obtenido 120 votos contra 65, lo consideraba como un triunfo.

Reconoce el jefe del Gobierno que más que suyo el triunfo ha sido del Sr. Bugallal.

Los ministeriales creen que no habrá ya ningún nuevo obstáculo, hasta que se discuta el presupuesto de Guerra y Marina, aunque reconocen que se presentarán frecuentemente dificultades.

La incógnita está ahora en si el Gobierno podrá venderlas.

Consideran seguro que se acordará la prórroga por todo el mes de Abril del actual presupuesto.

Los trabajos que realizan determinados elementos para que no se aprueben los presupuestos, los consideran injustificados e ignoran los fines que persiguen.

Un ministro decía esta noche: Veremos cómo salimos del escollo que se presenta en el presupuesto de Marina y si podemos salvarlo.

El conde de Bugallal se muestra también satisfecho de la votación.

Aunque el número, ha dicho, no es muy crecido, debe tenerse presente que votarán en contra del Gobierno los ciervistas, regionalistas, romanistas y todas las izquierdas.

Detención de los presuntos autores de una sustracción.

Obedeciendo órdenes del juez del Escorial, la policía ha detenido hoy en Madrid a los oficiales de Correos Rafael Díaz Delgado, de treinta años y Miralra, de treinta y uno.

Están acusados de presuntos autores de la sustracción de unos valores declarados.

Según parece, de un sobre que contenía veintiocho mil pesetas, desaparecieron diez y ocho mil.

El sobre fué rellenado con papeles y sin duda debido a la precipitación, no advirtieron que uno de esos papeles llevaba la firma de uno de los ambulantes detenidos.

PROVINCIAS

CORUÑA

Apertura de la fábrica de tabacos.

El gobernador civil prosigue las gestiones para llegar a una inteligencia respecto a la apertura de la fábrica de tabacos que lleva cuatro meses cerrada.

MALAGA

Huelga de albañiles

Los obreros albañiles amenazan con provocar la huelga, por estar descontentos sobre la actitud que observan los patronos.

ZAMORA

Huelga agrícola.

Se ha solucionado la huelga de los obreros agrícolas de Villalpando.

Los patronos han accedido a las peticiones de mejoras demandadas por los huelguistas.

CADIZ

Insultos a España por el hijo de un francés.

Participan de Tanger que en la fachada que habita un abogado francés, apareció un letrero insultando a España.

Varios españoles lo advirtieron, formándose en el acto un nutrido grupo que con actitud enérgica obligaron al dueño de la casa a quitar el letrero.

Este lo había puesto un hijo del abogado, de quince años.

El súbdito francés pidió satisfacción.

ALMERIA

Ha tenido efecto una terrible explosión de dinamita quedando destruidos trescientos metros de cable minero, desde Lentrira a las minas de Altife.

Créese que la explosión ha sido producida intencionadamente.

OVIEDO

Detención de un sindicalista.

En el local de la Cooperativa de la Duro-Figuera, hallándose en la caja cogiendo explosivos, ha sido detenido el sindicalista Nicolás Suárez,

que trabajaba en la panería de la Cooperativa.

GRANADA

La asamblea gremial.

Continúan las sesiones de la Gremial española.

Se aprobaron interesantes conclusiones, pidiendo libertad para destilar vinos, rectificar los impuestos de alcoholes y la jornada de ocho horas.

Protestar de la elevación de las tarifas ferroviarias y pedir la construcción de caminos y carreteras.

BARCELONA

Terrible incendio.-El padre y dos hijos, carbonizados.

A la una de la madrugada se declaró un violento incendio en Berga, en el domicilio de un individuo apodado el «Casimiro», que lo habitaba con su mujer y cinco hijos.

No hubo tiempo para salvar nada del edificio, y el padre y dos hijos perecieron carbonizados.

Los restantes, mujer y tres hijos resultaron con graves quemaduras.

El gobernador abrirá una suscripción para socorrer a la mujer y los hijos.

Por injurias al Ejército.-Firma de la sentencia.-El crimen de Sabadell. Los detenidos.-El asunto de Villalonga.

El capitán general, marqués de Tenerife, ha aprobado la sentencia absolviendo a Antonio Utrillo y Francisco Cortina, acusados de injuriar al Ejército.

La policía ha detenido a catorce individuos, relacionados con el crimen que se cometió en Sabadell, asesinando al Sr. Jenny.

Se está instruyendo expediente contra algunos empleados de la Cárcel Modelo, por haberse hallado al reo Villalonga en distinta celda a la que le correspondía.

Explosión de una bomba.

A las nueve y media estalló una bomba en la calle de Vila y Vila, frente al estanco.

La explosión fué formidable, resultando dos personas heridas.

Los cristales de varias casas quedaron hechos pedruzcos, sufriendo también importantes daños las fachadas.

En las paredes aparecen incrustados más de cien balines, y en el suelo quedó hecho un hoyo de un metro de profundidad.

TOLEDO

La falta de tabaco.

Con motivo de la saca de tabaco que ayer por la tarde se efectuó, se han producido graves tumultos.

Témese que hoy se reproduzcan.

SAN SEBASTIAN

La huelga de tranvías.-Explosión de un hidrón.-Obreros heridos.

El servicio de tranvías, cuya personal está en huelga, se verifica con absoluta normalidad.

Ha sido sustituido el personal huelguista por el de los omnibuses y autos.

En la herrería del concejal nacionalista Andrés Irazoqui, estalló un bidón de ácido.

Estaba vacío y para quitarle el tapón le pusieron al fuego, produciéndose entonces la explosión.

Resultaron heridos de bastante gravedad tres obreros.

ZARAGOZA

La carestía de la carne.

Ante la carestía de carne que se denota en esta capital, el capitán general con objeto de encontrar alguna economía a favor de la garantía, se propone adquirir ganados directamente, destinando algunos soldados a las operaciones de matarifes y tableros.

Se ha visitado al general Ampudia para proponer las bases a fin de hallar alguna economía sin apelar a dicho propósito.

ALMERIA

Pérdida de las patatas

A causa del frío glacial que hace, se ha helado la cosecha de patatas. Las pérdidas son enormes.

OVIEDO

La encefalitis.

Se han registrado varios casos de encefalitis letárgica.

Ayer se registraron dos defunciones.

MALAGA

La exportación de aceite.

El vecindario de Velez Málaga se ha amotinado, impidiendo la salida de aceite para la capital.

Se han repetido los desórdenes públicos al presentarse un autocamión a recoger aceite para la capital.

El jefe de policía se vió obligado a suspender la salida.

SEVILLA

Cuestiones municipales.-La huelga de panaderos.

El concejal del Ayuntamiento de El Esconil, Antonio Vidal, le negó la entrada al portero, de orden del alcalde.

Aquel le arrolló, llegando al salón de sesiones, donde formuló denuncias graves contra el alcalde.

Este se trasladó a Sevilla, denunciando el hecho al gobernador.

Los obreros panaderos han acordado persistir en la huelga.

Aumentan las dificultades para el abastecimiento, que lo tienen acaparado los panaderos de Alcalá del Río.

De este punto no llegó hoy pan a la capital, pues vendieron las cargas en las mismas estaciones.

El gobernador ha ordenado al alcalde de Palma del Río que permita la salida de los cinco mil kilos diarios de pan, contratados para el abastecimiento de Sevilla mientras duren las actuales circunstancias.

El ministro de Abastecimientos ha telegrafado al gobernador, autorizándole para ceder al Ayuntamiento de esta capital la carga íntegra del trigo argentino que conduce el vapor «Güipúzcoa».

CADIZ

Salida del «Victoria Eugenia».

Ha zarpado para Canarias y la Argentina el trasatlántico «Reina Victoria Eugenia» con 450 pasajeros.

Al regreso traerá trigo.

LAS PALMAS

La peste bubónica.

Procedente de Canarias ha llegado el vapor «España, número tres», cargado de trigo con destino a Huelva.

En la travesía se declaró la peste bubónica falleciendo dos tripulantes.

El buque está invadido de ratas, apesar de que los tripulantes han matado varios centenares.

Se ha despatchado el buque para el lazareto, sucio y en completa incomunicación.

EXTRANJERO

PARIS

La huelga minera.

Continúa la huelga en la región minera del Paso de Calais.

Se celebraron varias sesiones en los cotos mineros no lográndose modificar la situación.

BERNA

El partido socialista.

El comité del partido socialista ha acordado socorrer a los socialistas de Budapest, protestando contra la guerra blanca que se hace contra Budapest.

LONDRES

El viaje del príncipe de Gales.

El crucero inglés «Renowl», que debía zarpar con rumbo a Australia conduciendo al príncipe de Gales, ha retardado una semana el viaje a causa de la epidemia gripal.

Huelga general de mineros.

En la conferencia celebrada por los mineros londinenses, se ha votado la huelga general por 550.000 votos contra 446.000.

Sábase que esta huelga tiende a la nacionalización de las minas.

BERLIN

Proclama el Gobierno.

El Gobierno alemán ha dirigido al pueblo una proclama para que no sean víctimas de agresiones los representantes extranjeros que están en la actualidad bajo el amparo de Alemania, a virtud del tratado de Versalles.

ROMA

Huelga de camareros.-Contra la fuerza pública.-Graves sucesos en Viena.

Según «Giornale de Italia», la huelga de mozos de café provocó el día 8 sangrientos encuentros con la tropa, la cual disparó, causando tres heridos.

«Le Corriere de Italia» publica un despacho de Viena, que dice, que a la manifestación de excombatientes de la guerra, la atacaron los socialistas, resultando muchos heridos.

MONTPELLIER

Españoles detenidos.

Han sido detenidos dos súbditos españoles que traficaban en oro acuñado, comprando a veintinueve y treinta francos las monedas de veinte.

PARIS

La flota alemana.

La comisión senatorial de Marina, ha decidido, por unanimidad, que son inadmisibles las razones de hecho y derecho, aducidas para que Francia abandone quinientas mil toneladas de la flota alemana, cuya preferencia se la confió.

LONDRES

El consejo supremo.

Se reunió el consejo supremo, asistiendo Lloyd George, Bonard Law, Churchill, Long, el almirante Beatty, el general Thwaite, Cambon, Berthelot, Venizelos, Sciajola, el marqués Imperial y los peritos técnicos.

Se examinaron las medidas para garantizar a los armenios la protección.

PARIS

Tribunal arbitral.

Se ha inaugurado el tribunal arbitral mixto que resolverá los pleitos de derechos privados que surjan entre las entidades y súbditos franceses y alemanes.

EL CAIRO

Contra el protectorado inglés.

Cincuenta diputados se reunieron, aprobando la propuesta de protestar del cierre de las Cámaras y del protectorado inglés, proclamando la independencia de Egipto y el Sudán.

BUDAPEST

La crisis gubernativa.

El almirante Morty, presidente de Hungría, ha encargado a Hower la formación del nuevo ministerio.

LONDRES

Asamblea de la Liga de las Naciones.

Parece ser que el Consejo de la Sociedad de las Naciones invitará a los países interesados a reunirse en Asamblea general el mes de Abril próximo en Bruselas, para discutir la crisis financiera de Europa.

Créese que Alemania estará representada.

Agresión de los alemanes contra la misión francesa.

Se reciben noticias de varios soldados de la misión militar francesa de Berlín manifestando que salieron en auto, y vestidos de paisanos, a una excursión a los pueblos cercanos.

Al llegar a dicho punto, se fueron de cacería, dejando el auto custodiado por dos soldados.

Al poco rato de alejarse los cazadores, advirtieron la presencia, en

un auto, de un grupo de aldeanos, los cuales se aproximaron al otro vehículo, y al notar que llevaban pintados los colores franceses, le cercaron, disparando contra los soldados que le guardaban, matando a uno.

PARIS

Los atentados alemanes contra oficiales franceses.

El encargado de Negocios de Alemania en París, Von Meyer, ha presentado sus excusas a Millerand, por el incidente del hotel Adlon en Berlín.

El presidente del Consejo de ministros le llamó la atención sobre otras agresiones a comisionados aliados y representantes oficiales franceses.

Añadió que tales actos no se hubieran producido si las autoridades alemanas hubieran procedido enérgicamente o reprimirlas.

Tuvo para Alemania frases duras, dando a entender que en justicia aquellos incidentes provocarían reacciones contrarias a Alemania y llevando a su rigor máximo las estipulaciones del tratado.

BRUSELAS

Viaje de instrucción.

En breve llegarán a Bélgica 400 cadetes ingleses que vienen a estudiar sobre el teatro de la guerra todo el desarrollo de la lucha en lecciones prácticas sobre los campos de batalla.

LONDRES

Sublevación en Irlanda.

Un grupo de 200 «sinn-feiners» atacaron a la gendarmería en Hawington (Irlanda), haciéndola prisionera.

Después asediaron durante hora y media el parque de municiones hasta que se apoderaron de él.

Resultaron algunos centenares de heridos y varios gendarmes muertos.

BERLIN

La reconstitución de Alemania.

El conde Bernstorff ha pronunciado un discurso excitando a los alemanes a dirigir e intensificar sus esfuerzos en la reconstitución de Alemania que se conseguirá, sobre todo, con el renacimiento de la moral del pueblo.

Expuso su opinión de ver unidos a todos los alemanes en un nuevo imperio.

Esto se estima como un paso a la restauración imperial, dando entrada a los alemanes y territorios que integraron antes la monarquía austro-húngara.

RIVERA

Cotizaciones de valores y cambios en el Banco Mercantil de esta plaza.

DEUDAS DEL ESTADO

Interior 4% (Títulos) serie E. F. 74-90 75-60

Id. D. E. 75-75 76-75

Id. A. B. C. 76- 76-75

Id. (Oarpetas) D. E. F. 74-60 75-40

Id. A. B. C. 74-6